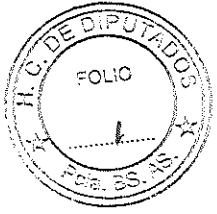




Provincia de Buenos Aires
Honorables Cámara de Diputados

EXPTE. D- 3942 /18-19



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

SOLICITA

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, para que informe a este cuerpo legislativo a través de las autoridades del Instituto Obra Medico Asistencial (IOMA), a la brevedad y por escrito, sobre los puntos que a continuación se detallan, que surgen de los objetivos de la política presupuestaria fijada para el ejercicio 2018, contenidos en la Ley N° 14.982:

1.- Implementación del nuevo sistema informático de gestión. Informe el estado de avance del proyecto al 31 de agosto de 2018; Informe específicamente el porcentaje devengado al 31 de agosto de 2018 del presupuesto destinado para este proyecto.

2- Revisión integral de procesos y gestión de compras de medicamentos y elementos protésicos. Informe estado de avance al 31 de agosto de 2018. Informe si se ha realizado auditoria alguna y, en caso afirmativo, sus resultados. Específicamente informe sobre las auditorias de prestaciones domiciliarias y estado de avance al 31 de agosto de 2018.

3.- Ejecución bajo la órbita de IOMA de las transferencias nacionales en el marco del "Programa de la salud y reducción de los factores de riesgo de enfermedades no transmisibles". Informe sobre el destino de los fondos para actividades específicas y el estado de ejecución al 31 de agosto de 2018.

4.- Informe estado de deuda de proveedores, y deuda flotante, como así también montos impagos diferidos.

5.- Todo otro dato de interés.

Dña. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FACUNDA LUCIA TICIANELLI
Diputada
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Torres
Diputado
Unidad Ciudadana F.V.-PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorables Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

RICARDO ZURZO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

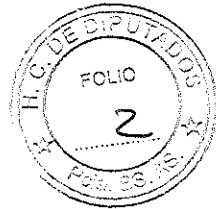
SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MARIANA LARROUCA
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorables Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dña. LUCÍA FORTOS
Diputada
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

La Ley N° 14.982 aprobó el Presupuesto para el ejercicio 2018 del conjunto de dependencias, organismos e instituciones de previsión social. En el mismo, además, se aprobó la política presupuestaria de cada organismo con los objetivos y prioridades para el corriente ejercicio.

En el caso del Instituto Obra Medico Asistencial, entre los principales objetivos para este año, se encontraban:

- a) La implementación de nuevo sistema informático integral de gestión a fin de generar información necesaria para la toma de decisiones en tiempo real.
- b) El fortalecimiento de procesos y gestión de compras de medicamentos y prótesis.
- c) La auditoría de prestaciones domiciliarias.

Al tratarse de la Obra Social que brinda servicios de salud tanto a todo el personal en actividad de la Administración Pública Provincial y de los municipios adheridos, así como a quienes se hayan jubilado o pensionado en dicho ámbito (incluyendo, en todos los casos, a los respectivos grupos familiares) y dado que estos tres puntos señalados han sido colocados como prioritarios para este año, es necesario consultar el estado de avance de ellos, los recursos públicos devengados al 31 de agosto de 2018 y los resultados obtenidos, en caso de haberlos.

En consecuencia y por lo anteriormente expuesto, solicito a los legisladores y las legisladoras acompañen el presente proyecto de solicitud de informes.

[Signature]
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

[Signature]
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

[Signature]
MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs.

[Signature]
Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-F.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

[Signature]
FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.